



## ESTUDIOS PREVIOS

*Dirección técnica y planeación*

<b>ENTIDAD</b>	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA</b>
<b>DEPENDENCIA QUE PROYECTA</b>	<b>DIRECCION TECNICA Y PLANEACION</b>
<b>DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE</b>	<b>GERENCIA</b>
<b>FECHA</b>	<b>Diciembre 15 DE 2015</b>

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

LA RED DE TRANSPORTE DE LAS AGUAS COMBINADAS QUE SE VIERTEN A LA QUEBRADA SANTA ROSA, EN LA CARRERA 11 BARRIOS LAS BRISAS, PRESENTA DAÑOS EN LA RED DE CEMENTO DE 30" LO CUAL ESTÁ PERJUDICANDO A LOS RESIDENTES DEL SECTOR. POR LO QUE SE HACE NECESARIA LA SUSTITUCIÓN DE UN TRAMO DE CINCO METROS LINEALES. CON TUBERÍA EN CEMENTO Y ACEROS DE REFUERZO, Y ASÍ EVITAR LA INUNDACIÓN EN EL PRECITADO SECTOR.

POR LO TANTO SE HACE NECESARIO REALIZAR EL SUMINISTRO DE 5 TUBOS EN CONCRETO Y ACEROS DE REFUERZO DE 30' CON DESTINO A LA CARRERA 11 BARRIO LAS BRISAS.

### 2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

#### 2.1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

**2.1.1. Objeto:** SUMINISTRO DE 5 TUBOS EN CEMENTO Y ACEROS DE REFUERZO 30" CON DESTINO A LA CARRERA 11 BARRIO LAS BRISAS.

**2.1.2. Alcance:** Dar cumplimiento al Manual de Interno de Contratación

#### 2.2. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

**2.2.1. Tipo de Contrato:** Suministro

**2.2.2. Plazo de Ejecución:** seis (6) DIAS CALENDARIO

**2.2.3. Lugar de Ejecución y/o de Entrega:** En la carrera 11 barrio las brisas.

**2.2.4. Valor estimado del contrato:** \$ 2`000.000

**Certificado de Disponibilidad Presupuestal:** CDP No 563 del 15 de diciembre de 2015

Rubro 05410802 Servicio de Alcantarillado

**2.2.5. Forma de pagos:** Se pagara con el acta de entrega y recibo. Con previa certificación del Supervisor Designado.

**2.2.6. Supervisión y/o Interventoría:** Será por cuenta del Director Técnico Y planeación de la EMSER E.S.P.

**2.2.7. Obligaciones generales del contratista:** Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

- Cumplir con el objeto del contrato.
- Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en la invitación y a la oferta presentada por el contratista.
- Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
- Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
- Suministrar a su costa, todos los materiales, equipos, maquinarias y herramientas que sean necesarios para la cabal ejecución de los mantenimientos contratados. .
- Hacer entrega de los trabajos a la EMSER E.S.P. una vez se terminen todos los mantenimientos.
- No podrá ceder el presente contrato sin autorización previa de la EMSER E.S.P.



**EMSER E.S.P.**  
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Líbano - Tolima  
NIT. 990.703.733-7  
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LÍBANO"

**Fecha:**  
**Diciembre 15-2015**

## **ESTUDIOS PREVIOS**

*Dirección técnica y planeación*

### **3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN – CONTRATACION DIRECTA**

Manual interno de contratación de EMSER E.S.P. artículo 968 del Código de Comercio; Código Civil, Artículo 35 de ley 142 de 1994 (Garantizar la libre concurrencia) y el Artículo 3 de la ley 689 de 2001.

### **4 ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO**

Fundamentados en estudios de precios del comercio

### **5. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE – ARTICULO 13 DE LA LEY 1150 DE 2007 - ARTICULOS 209 Y 267 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) (Publicidad y Transparencia)**

El artículo 13 de la ley 1150 de 2007, su Decreto reglamentario, Los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) señalan como factores de selección de la oferta más favorable los siguientes:

#### **Requisitos habilitantes:**

- Carta de Presentación
- Presupuesto oficial
- Registro Único Tributario
- Certificado de Representación Legal Cámara de Comercio ( Si es persona jurídica)
- Experiencia Relacionada similar con el objeto a contratar.

#### **Oferta más favorable:**

- Menor precio.
- Mayor experiencia
- Menor tiempo de entrega

### **6. SOPORTE QUE PERMITE LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO**

No será necesario la expedición de pólizas como garantía de cumplimiento de los suministros, de conformidad con el Parágrafo 1 del capítulo 3 del Acuerdo 05 de Junio 16 de 2014 y artículo 7° de la Ley 1150 de 2007.

### **7.ANEXOS**

#### **Documentos técnicos o de soporte:**

- Cédula de ciudadanía
- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)
- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social.

### **8. RESPONSABLES**

La Entidad deberá definir quiénes forman parte como responsables del estudio previo. Para nosotros, quienes hagan parte del mismo en cada uno de los numerales descritos deberán firmar como



**EMSER E.S.P.**  
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Líbano - Tolima  
NIT. 990.703.733-7  
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LÍBANO"

**Fecha:**  
**Diciembre 15-2015**

## **ESTUDIOS PREVIOS**

*Dirección técnica y planeación*

responsables del mismo.

**NOMBRE:** Luis Enrique González  
**CARGO:** Director Técnico y planeación. ( e )

**FIRMA :**

**NOMBRE:** Omar Brochero Orozco  
**CARGO:** Profesional Universitario Redes y Aseo ( E )

**FIRMA :**